



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 04 DEL CONCEJO MUNICIPAL
JUEVES 21 DE FEBRERO DE 2013**

Preside:

Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Nazario Tito Condori

Sr. Humberto Argandoña Catur

Sr. Rubén Reyes Aymani

Sr. Ricardo Vilca Solís

Srta. María Veliz Guerra

Srta. Lilibeth Reyes Ramos

Secretaria Municipal (S):

Srta. Paola Piñones Araya

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Sr. Rodrigo Arancibia Castro

Sr. Juan Carlos Pereira

Sr. Luis Carvajal Risso

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la comuna a las nueve horas y diez minutos, del día Jueves 21 Febrero del 2013, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Tabla

- 1.- Lectura de la correspondencia
- 2.- Cuenta de Alcaldesa
- 3.- Cuenta de Concejales
- 4.- Patente de Alcoholes
- 5.- Ordenanza Terminal de Buses
 - 5.1.- Licitaciones de Servicios Asociados al Terminal de Buses
- 6.- Aprobación de Acta Sesión Extraordinaria N° 01 del 28 de Diciembre, Actas Sesiones Extraordinarias N° 01, 02 y 03 del 07 de Febrero del 2013.





7.- Aprobación de Actas Ordinarias N° 01 del 03 de Enero y Actas Sesiones Ordinarias N° 02 y 03 del 17 de Enero.

8.- Puntos Varios

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CUENTA ALCALDESA

Presidenta

: Hoy estamos esperando al director de la Conadi, el cual quiere ver las viviendas afectadas por el tema de las lluvias; también quiere hablar temas pendientes y ver el tema de los recursos de los sitios afectados entre otras cosas que el traiga en su agenda; él llega a medio día, ahora Conadi nos pidió que lo recibamos ya que eso es parte del protocolo del municipio, y en la tarde me invitaron a Calama y también fui invitada al Tatio, estuvimos con la emergencia de las lluvias y agradecer a todos y en nombre de los funcionarios pero cuando uno está con toda la gente, se requiere de solución inmediata, no tienen todo en el momento y estamos viendo que vamos hacer con el tema de las casas afectadas y también aclarar que el Ministro de Vivienda, no dejó dinero en el Municipio, si entregará ayuda la cual será entregada a cada familia según sus daños; se hará entrega de una tarjeta de Giff Card; dichas tarjetas van a llegar cuando se haga un catastro de los daños y serán repartidas por las mismas autoridades, para no crear malos entendidos; los cuales aún no están valorizados; decir que se estuvo trabajando mucho en el tema de la emergencia.

El martes 19 estuve con Chaleco López, quien se acercó a informarnos, que se compró un terreno en el Ayllu de Solor y dijo que a futuro trabajará en turismo, aproveché de solicitar que hiciera algunos talleres de motivación con los jóvenes.

Estuve también en Socaire y Toconao, con atención de público; se tuvo reunión para retomar el tema del museo y le solicitaré a Andrea Molina, que es una persona que está contratada por la Subdere, para que pueda hacer un informe de la DIA por el tema de impacto ambiental; por la construcción del museo, en que eso la gente ya firmó y está aprobado todo eso; pero si nosotros en el futuro llegáramos a construir ese museo, tenemos que tener la DIA, es decir que tenemos que tener claro que son nueve me





de profundidad que se van hacer, donde dejaremos la tierra y todo el proceso que se debe hacer es por eso que hay que hacer la declaración, yo ya tuve una reunión con gran parte de las comunidades indígenas, y no sé si las comunidades querrán que se haga o no el museo; hay algunos dirigentes que mezclan dos cosas la verdad histórica, las cuales quieren que las comunidad indígena administre el museo y si no hay ese compromiso no hay construcción del museo y si no hay ese compromiso no hay construcción del museo; no sé cómo vendrá ahora la mano de los dirigentes, pero ya se hizo una reunión y además los llevé a ver el museo el cual tiene muchas fisuras, además con el tema de las lluvias hay que evitar que se mojen todas sus cosas lo que quiere este municipio, es que sus piezas se cuiden y de qué forma es lo que hay que ver con las comunidades, pero hay que hacer una propuesta atractiva, llegará una consultora hacer el trabajo de la DIA del museo, eso no significa que vamos a construir el museo, significa que estamos recién en los tramites y en unos 4 o 5 años estará listo el museo, cualquier cosa me avisan si quieren más información.

Estuve con el Core el viernes y defendimos el Proyecto de Vilaco y nos fue bien y hablamos con el concejo y aprobó y son 1.000 millones de pesos para bajar las aguas de Vilaco a Toconao, y vamos a cumplir con los sueños de los Toconares y asegurado el proyecto que el gobierno se haga cargo de ese trabajo y estamos listo para esperar el mandato y licitar.

Mañana viajo a Antofagasta para firmar el convenio con Bienes Nacionales, en donde pusimos varias tareas que tenemos que cumplir este año.

Estuvimos también, con el Director del Registro Civil y solicita ampliación de su oficina actual, el cual quiere hacer un salón par que la gente pueda casarse haya y además para que la gente no espere afuera en la vía pública, el cual le daremos la respuesta.





CUENTA DE CONCEJALES

Concejal Vilca

: Trabaje en el Río San Pedro, para que no se produzca lo que sucedió el año pasado con el tema de las lluvias; además avisar que se está regando, el cual se solicitó una máquina a la Municipalidad para así ahorrar costo a los regante; informar también que en este momento no soy presidente la asociación de regantes, ahora es el señor Justo Zuleta.

Estuve en la Población Likanantay y Licancabur ayudando con el tema de la emergencia y también en el Ayllu de Coyo junto a la concejala Lilibeth Reyes.

El viernes y sábado vendrá la CNR por el tema de riego, tanto individuales como colectivos, creo que irán también a Vilaco, también aran un embalse el cual licitaran pasado mañana, por lo que asistirá unos consultores; también quiero entregar mi informe sobre la Gira Técnica de Uruguay, la cual fue una experiencia maravillosa.

Concejal Argandoña

: He estado trabajando con algunas organizaciones con el tema del 2% de Cultura y Deporte tanto en Toconao como en San Pedro.

Lo que menciono del museo me gustaría que nos invitaran, con el tema de las lluvias creo que cuando uno pide una información no es la mejor que se entrega de parte de los funcionarios y creo que eso no corresponde.

Concejal Ramos Reyes

: Fuimos a los ayllus por el tema de la emergencia y respecto a los caminos el cual uno de los más afectados fue Solor y muchos vehículos quedaron enterrados, hay gente que falta que visiten, por lo que sugiero que la visiten.

Fui a gira de Uruguay y por problemas de salud entregaré mi informe el 28 de Febrero en la próxima sesión.

Presidenta

: Me gustaría que si hay gente que falta por visitar que me entreguen la lista para que nosotros podamos ir a visitarlos, ya que nos llegó una ayuda de mejillones el cual se ha estado entregando.

Concejal Tito

: Participo en una actividad que realizó los regantes en Puques y conocí el valle, ellos me comentaban que el año pasado se les llenó de arena y querían la posibilidad de limpiar el terreno ya que lo único que quedó ahora es una mata de membrillo.

También fui jurado en el Verano Toconar y las actividades fueron muy sanas estuvo muy entretenido.

También estuve apoyando el trabajo de emergencia, hubo





momento que tuve un poco de frustración y decepción, pero después logramos canalizarnos y salimos a terreno y hacer, ahora hacer una acotación con el tema de las lluvias, lo que comentaba ayer con el tema de las aguas que quedan en las calles; ya que una familia no podía salir de su casa, entonces hay que ayudar a las familias para verlo a futuro con el tema de las prioridades.

Visite a vecinos en Talabre y Toconao.

Presidenta

: Tengo las fotos de las emergencias y de las entradas a los ayllus creo que de todas maneras se subsano gran parte de esto y estamos con el tema de Soncor, por eso nosotros dejamos de lado una cosa para ver lo más urgente, para salvar situaciones.

Concejal Veliz

: Participo en gira de Uruguay de Deporte, Turismo y Social y nos dividimos las áreas de interés según comisión hubieron puntos importantes; comparando con el otro país y el ministerio de desarrollo tiene 300 años y el mando tienen 2 años de funcionamiento, los concejales no reciben remuneración y el alcalde solamente recibe remuneración y las necesidades están centralizadas y con el dinero que se les entrega tienen que durarle para todo el año.

A considerar hay ideas rescatables y creo que uno tiene que rescatar para llevarlo a cabo.

El trabajo que he realizado en conjunto con el concejal Nazario con el tema de la emergencia y trabajé con el desarrollo social, entre otros detalles, pero es el proceso de las cosas de emergencia y sentí que logramos hacer el aporte, la lección sería generar dentro de nosotros mismos tener un vocero para organizarnos.

Rescatar que la alcaldesa lo menciono con la reunión que tuvo con el Intendente, con el tema de los colectores de las aguas lluvias, es algo que se debe hacer en concreto y en corto plazo y eso significa hacer el trabajo para que la comunidad no tenga esos problemas.

Participé con la gente de Toconao, y están todos invitados con una actividad con los abuelitos, ese día nos pasaron el celular de la empresa y lamentablemente no funciono la señal y le digo honestamente, que quiero devolverlo y agradezco la gestión, o de lo contrario cambiar el plan.

Presidenta

: Nosotros llevamos cuatro años pidiendo que habrán las alcantarillas y eso es trabajo de Vialidad, yo personalmente estuve con mucha agua y todos mis vecinos damnificados y todas las casas igual; por lo que voy a exigir que todo eso que se solicitó por años debe hacerlo vialidad para que el agua no se devuelva a las casas.





Concejal Reyes : Sobre el tema de los celulares, también me complica por el tema de la cobertura y que la letra es muy pequeña.
Ramos : Vamos hablar con Entel para ver que dicen.
Presidenta : Estuve en la reunión del 25 de enero del ADI donde estuvo el Directorio completo del ADI y la Comunidad de Talabre dice que el camino de Huaytiquina, se desvíe el acceso para el paso de los turistas, expuso el servicio de salud y sus inversiones y el consejero regional y los proyectos importantes que se dieron a conocer de Vilaco.

En este momento estoy trabajando en el 4to. encuentro de la Feria Internacional de Trueque, es importante que participen en este fin de semana y tendremos bastante visitas y como dice el documento que hay que reafirmar el concepto de pueblo; como se hace la actividad, lo primero se desarrolla los aportes de la feria que otorgan alojamiento y alimentación y tendremos a 130 personas alojadas en San Pedro de Atacama y Conadi otorgará la alimentación y la municipalidad tienen convenio con Catua la municipalidad se embarca el poder trabajar en nuestra ciudad hermana por lo tanto la municipalidad es muy importante, y todas las gestiones que se realizará las actividades esto comenzará el sábado a las 9:00 horas de la mañana, en el salón parroquial.

Comenzamos con Fomento Productivo y trabajar con ellos y nos juntamos el día martes hablar sobre el tema de los reglamento del pueblo de artesanos y también el día martes 26 en el salón para el trabajo de comisión por el plan de desarrollo turístico e ir avanzando con el tema y ver el tema de la infraestructura hay que verlo también junto con el programa de desarrollo y ver los recursos de donde se sacaran; y en esto se requiere que los profesionales vean el tema con las empresas y hay que hacerlo ya que Argentina está bastante interesado, por lo tanto los invito para el martes.





PATENTE DE ALCOHOLES

- Presidenta** : Pasamos al Punto N° 4 de Patentes de alcoholes
- Rodrigo Arancibia** : Tengo dos patentes de alcoholes el señor don Wilfredo Cruz González, con Restaurant Diurno y Nocturno, Clase "C" este restaurant está ubicado en Calle Toconao cerca de la hostería y tienen toda su documentación.
- Presidenta** : Alguna consulta por la patente del señor Wilfredo Cruz González entonces votamos.
- Concejo** : Aprueba en forma unánime Patente "C" Restaurant Diurno y Nocturno del señor Wilfredo Cruz González.

ACUERDO N° 15

Se aprueba por unanimidad del concejo Municipal solicitud de Patente Restaurante Diurno y Nocturno, Clase C, presentada por don Wilfredo José Cruz González, RUT 10.972.216-2, Ubicado en Calle Toconao N° 479, Depto. N° 2, Localidad de San Pedro de Atacama. Lo anterior según informe N° 01/2013, presentado por el Jefe Depto. de Administración y Finanzas(s).-

- Rodrigo Arancibia** : Tenemos el informe de señora Claudia cabezas Aramayo, tiene patente definitiva y quiere postular a patente de Restaurant Diurno y Nocturno "C" ella tiene una patente de micro empresa familiar y cumple con todo los requisitos.
- Presidenta** : Alguna consulta con la patente de Alcoholes de la señora Claudia Cabezas Aramayo, entonces votamos.
- Concejo** : Aprueba en forma unánime.

ACUERDO N° 16

Se aprueba por unanimidad del concejo Municipal solicitud de Patente Restaurante Diurno y Nocturno, Clase C, presentada por doña Claudia María Cristina Cabezas Aramayo, RUT 14.597.330-9 Ubicado en Sitio N° 7, Ayllu de Poconche, Localidad de San Pedro de Atacama. Lo anterior según informe N° 02/2013, presentado por el Jefe Depto. de Administración y Finanzas(s).-





ORDENANZA TERMINAL DE BUSES Y LICITACIONES DE SERVICIOS ASOCIADOS AL TERMINAL DE BUSES

Juan Carlos Pereira : La idea es que hoy veamos si ustedes tienen alguna consulta o duda con respecto a la ordenanza y el día 28 de la próxima sesión entregaremos la ordenanza definitiva para que la sancionen; estuvimos hablando con el Abogado Héctor y Pablo sobre el Artículo 7° donde fija los lugares de paradas intermedias, frente a los ayllus pero hay que dejar los lugares específicos y la idea entonces al momento de la fiscalización de carabineros ellos sepan donde es el paradero, tanto el chofer como el pasajero y no queremos saltarnos la opinión de la comunidad que para nosotros es muy importante y como no hemos tenido la oportunidad para establecer esto; el tema de proponerlo como un reglamento posterior don Héctor Gómez nos sugirió que hay que dejarlo estampado en la ordenanza, eso es porque no estaríamos en condición todavía de sancionar y esperamos tener la reunión con los dirigentes, establecer los lugares y con eso estaríamos listo con la última parte de la ordenanza.

Concejal Vilca : Me gustaría saber de acuerdo a la ley 18695, quien va a administrar.

Juan Carlos Pereira :De acuerdo a la Ordenanza dice que lo Administrará el Municipio y existe la posibilidad de poder concesionar y por otra parte también se establece en la ordenanza, la opción de que puedan existir otros Terminales de Buses; para eso deben estar de acuerdo a lo que este establecido en la ordenanza, conversamos con al Seremi de Transporte, ahora en este momento tur bus que es un garaje no un terminal y tener su autorización como terminal de buses y estaríamos administrando nosotros todo el año, estuvimos conversando con don Luis, de que tan conveniente sería mantener la dirección ó licitarlo, considerando que una carga más de trabajo para nosotros, al concesionarlo lo que sucede es que, usted recibe su dinero y no los problemas y pensamos en las empresas que operan en buses interurbano y tenemos dos solicitudes más; creemos que esto nos ayudara bastante, en dos aspectos fundamentales; una es para dar mayor seguridad a los pasajeros y lo segundo ordenar el tráfico de las maquinarias en el sector centro eso es a grandes rasgos.

Concejal Vilca : Los paraderos, el Ayllu de Quitor, no figura la consulta es nosotros cumplimos con todas las normas, y esas personas que trabajaran será gente atacameña.





- Presidenta** : Si la gente necesita y quiere trabajar, lo hará y efectivamente cumplimos con las normas mínimas.
- Concejal Reyes** : Dentro de esta ordenanza como entran las personas que trabajan
Ramos en servicio de taxi.
- Juan Carlos Pereira** : Cuando iniciamos el trabajo se preparo el lugar en la parte de afuera del terminal se dejo dos paraderos y ahí estaría los de taxi y fletes y lo que estamos viendo es buscar la mejor manera de identificarlos para que carabineros cuando lo fiscalicen puedan saber quiénes son legal y los que están pirateando.
- Presidenta** : Los taxis de ciudades se organizan ellos, pagan por el estacionamiento, ellos solos se regulan es la única forma, ya que ellos pagan no dejan que otros se estacionen; no solamente es para los taxi tambien hay espacio para los particulares, lo que se está tratando de hacer es mejorar lo que se esta regulando pero tomaremos la opción de concejal Tito.
- Concejal Tito** : Hay que dejar espacio para los particulares tambien hay que demarcarlo.
- Luis Carvajal** : Frente la plaza hay bastante espacio, la calle es bastante amplia y la gente estará esperando taxi y también para que sus familiares los pasen a buscar hay espacio y sombra.
- Concejal Tito** : Tienen salidas para los minusválidos
Luis Carvajal :Están las entradas y salidas para la gente minusválida, los invito cuando quieran ir a visitar el lugar
- Concejal Tito** : Habrá una posibilidad de regular las agencias que hacen turismo y sería bueno ver esa realidad ya que es necesario tambien, para que se pueda lograr.
- Juna Carlos** : Está contemplado pero con una ordenanza aparte si tambien con el tema ya que son mucho mas para mejorar y ver el tema de la calidad de lo que se ofrece y el año pasado que se vio con la alcaldesa y si ellos no están empresariados no se puede hablar con ellos y con ese sentido ahora nos encontramos con la empresa y se están constituyendo como asociación gremial como tour operadores y los invitamos a una reunión donde de SERCTEC que ellos dan un aporte, la ordenanza está considerado pero aparte.
- Presidenta** : Las reuniones que se hacen con fomento productivo pero ahora en marzo vamos a tener que hacer una reunión, ya que tenemos que declarar dos tres calles peatonales, estamos obligando a tener un lugar en donde dejar y retirar a los turistas; pero hay que hacer una ordenanza, pero hay que tener cosas lindas en esos lugares y declarar Peatonal esto y la calle Tocopilla es la que urgentemente hay que declararla peatonal y porque Toconao no todavía no se puede por el tema de la bomba bencinera y lo mismo esta





Copec con el tema de cambio de uso de suelo; pero si sale de ahí se descongestionaría; y ver donde recogerán los tours operadores a sus turistas.

**Concejal
Argandoña**

: Este terminal debe tener todos los pasos y el tema del diseño de las señaléticas y lomos de toro y la visual que uno tiene no es la mejor, quiero saber si habrá otra inversión anexa municipal, quien entregara los pases seria bueno solicitar que esto lo tenga gente que quiera emprender, lo otro es que los terminales de buses con el tema de la seguridad si esta visto con carabineros, esto fue previamente consultado con la ciudadanía.

Presidenta

: San Pedro de Atacama, es atípico, nada cumple con la ley, pero estamos tratando de adaptarlas, pero estoy de acuerdo en eso. Este terminal se hace para descongestionar lo malo que tenemos hoy día y que gracias a dios todavía no hay accidentes, por el atochamiento, entonces con el concejo pasado se llega a la concesión de mejorar lo malo, y lo bueno que este terminal esta hecho con los vecinos y con el concejo para que salga algo mejor de lo que tenemos acá, el terminal esta hecho de esta forma y todos salen de la misma forma, y lleve al ministro subrogante haber ese tema, pero es vialidad tienen que hacerlo, tienen las luces energía solar y en ese aspecto se mejorara a futuro y el dinero son municipales y si falta mas dinero se expondrá al concejo.

Concejal Reyes

: Comentar al concejal que los reclamaos que había, los robos y por los reclamos se busco como ordenar y nace de la población la necesidad y se vio que en ese sector era un lugar que no estaba tan retirado y de acuerdo a los recursos tambien y hacerlo rápido para dar una solución y hoy se está entregando una solución.

Presidenta

: Lo otro, cada cambio provoca alegría y malestar, pero nosotros lo que estamos haciendo es descongestionar los pasos y tambien estamos solicitando que caracoles salgan los vehículos hacia abajo y por que no tener otra salida eso tambien fue presentado a vialidad pero hay que buscar otra salida por un tema de emergencia y lo que dice el concejal reyes tenemos un proyecto en cartera , pero todavía no sabemos donde y como, esto nace de la necesidad de la gente.

Luis Carvajal

: Con el tema de la gente, se realizó con toda la gente y se realizo la consulta e informamos y todos estuvieron de acuerdo, esto fue socializado, e incluso el PDI hizo el comentario que el lugar de transacción de drogas era ese lugar y ahora está más iluminado.

Juan Carlos Pereira

: Con el tema de la seguridad, y con los recursos se contrataron tres guardias, para que roten y velar por la seguridad de la gente ir controlando la entrada y salida de los buses, y con el tema de la





inversiones estamos haciendo estudios con el presunta recaudaciones versus los gastos que nos generan el pueblo de artesanos, el compromiso que hicimos como programa que nos pusimos fue equiparar ingresos y egresos para que el municipio no entregue recursos y si bien el pueblo de artesanos, pero en el fondo si lo visualizan en la actividad que vamos a desarrollar es de privados pero si generaran lo suficiente para cubrir y reinvertir para ir mejorando, cuando tengamos eso se lo presentaremos y llegar a un acuerdo. Enviaremos un nuevo borrador de los cambios que se hagan.

Presidenta : Esta ordenanza es para que la lean y si tiene alguna consulta o acotación la hace, para así la próxima sesión la aprueben.

Juan Carlos Pereira : Son tres las concesiones el casino, custodia y baños, el año pasado quedo la idea que se evaluaría si era posible hacer una sola licitación y tomara los tres servicios la licitación anterior se declaro desierta ya que los que se presentaron no cumplían con el perfil que estamos buscando, por lo tanto al declararlo desierto le solicitamos para pasarla de publica a privada, que significa que no es necesario hacerlo vía portal ya que lo mínimo son 45 días pero no podemos tener el terminal sin los otros servicios asociados y si lo hacemos privadas se difundiría y se distribuiría en nuestra oficinas desde el 22 febrero hasta el 1 de marzo y retirar las bases y el 1 de marzo nosotros tenemos una visita al pueblo de artesanos y la normativa tiene que estar inscrito en el portal de chile compra y guiarlo en todo y para cada uno de las concesiones de que cosa que se evaluará y la boleta de garantía pero con el perfil de las personas que tenemos, pero además pedir una boleta de garantía eso lo eliminaríamos el tema de la garantía.

Concejal Vilca : Me gustaría que todo lo administre por separado.

Concejal Reyes : Ahora no quita eso que alguien postule a las tres y se quede con las tres.

Concejal Veliz : Me gustaría que consideraran que dentro de la comisión evaluadora pudiéramos acompañarlos y además que fueran a personas más naturales y pienso que es una muy buena opción y sería bueno que los acompañaran a los postulantes en el proceso.

Presidenta : Esa es la propuesta para votar

Concejal Tito : Estuve leyendo, y creo que lo importante es dar la oportunidad a la gente que quiere emprender me parece excelente a que sea privado y las personas de la comisión evaluadora.

Concejal Reyes : Aclarar que como concejo que si queremos otra licitación y tenemos que revisar la licitación podríamos estar de observador

Juan Carlos Pereira : Dentro de los documentos a mejorar se pide el certificado de tesorería, solo para aquellos que tengan iniciación de actividad





- y si no corresponda todo se deja abierta.
- Presidenta** : Creo que la tarea es invitar a la gente y los invito a ustedes para que los inviten a participar, pero la tarea de nosotros es difundir e invitar a la gente que retire las bases que son gratis.
- Presidenta** : Entonces votamos por la Licitación Privada.
- Concejo** : Aprueba en forma unánime la Licitación Privada

ACUERDO N° 17

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal efectuar Licitación Privada y Aprobación de Bases Administrativas Especiales y Generales para la Concesión de Baños Públicos Pueblo de Artesanos, Casino de Pueblo de Artesanos y Custodia Pueblos de Artesanos de la Localidad de San Pedro de Atacama.-

APROBACIÓN DE ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°1 DEL 28 DE DICIEMBRE

- Presidenta** : Alguna acotación a la tabla de la sesión extraordinaria N° 1 del 28 de Diciembre 2012.
- Concejo** : Aprueba en forma unánime

ACUERDO N° 18

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal la Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria N° 01 de Fecha 28 de Diciembre de 2012.-

APROBACIÓN DE ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 01 DEL 07 DE FEBRERO DEL 2013

- Presidenta** : Alguna acotación a la tabla de la sesión extraordinaria N° 01 del 07 de Febrero del 2013
- Concejo** : Aprueba en forma unánime. s

ACUERDO N° 19

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal la Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria N° 01 de Fecha 07 de Febrero de 2013.-





APROBACIÓN DE ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 02 DEL 07 DE FEBRERO DEL 2013

Presidenta : Alguna acotación a la tabla de la sesión extraordinaria N°2 del 07 de Febrero del 2013
Concejo : Aprueba en forma unánime

ACUERDO N° 20

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal la Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria N° 02 de Fecha 07 de Febrero de 2013.-.-

APROBACIÓN DE ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 03 DEL 07 DE FEBRERO DEL 2013

Presidenta : Alguna acotación a la tabla de la sesión extraordinaria N° 3 del 07 de Febrero del 2013
Concejo : Aprueba en forma unánime

ACUERDO N° 21

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal la Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria N° 03 de Fecha 07 de Febrero de 2013.-.-





APROBACIÓN DE ACTA SESION ORDINARIA N° 01 DEL 03 DE ENERO DEL 2013

Presidenta : Alguna acotación con la tabla de la sesión ordinaria N° del 01 de Enero del 2013
Concejo : Aprueba en forma unánime.

ACUERDO N° 22

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal la Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 01 de Fecha 03 de Enero de 2013.-

APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 02 DEL 17 ENERO DEL 2013

Presidenta : Alguna acotación con la tabla de la sesión ordinaria N° 2 del 17 de Enero del 2013.
Concejo : Aprueba en forma unánime.

ACUERDO N° 23

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal la Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 02 de Fecha 17 de Enero de 2013.-

APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 03 DEL 17 ENERO DEL 2013

Presidenta : Alguna acotación con la tabla de la sesión ordinaria N° 3 del 17 de Enero del 2013.
Concejo : Aprueba en forma unánime

ACUERDO N° 24

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal la Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 03 de Fecha 17 de Enero de 2013.





PUNTOS VARIOS

Sec. Municipal (s)

- Llegó Carta del Gerente de Medio Ambiente y Comunidad de SQM señor Pablo Pisani Codoceo; el cual solicita hacer una presentación al Honorable Concejo Municipal, sobre sus operaciones en el Salar de Atacama y los aspectos ambientales, ellos solicitan que lo incluyan en tabla de sesión del Jueves 14 de Marzo.
- Tenemos tres cartas las cuales solicitan el terreno que antes era de la señora Cesaria Moro.
 - 1.- Las personas que solicitan el terreno son las siguientes:
 - * Yubiza González Chinga
 - * María Angélica Cruz Vasquez
 - * Juan González González

Concejal Veliz

: Creo que será mejor analizar el tema con las comisiones y analizamos las cartas y después aprobamos.

Concejal Argandoña Presidenta

: Presentación de los proyectos que tienen continuidad, que haría la señorita Patricia Lanás.

: Patricia Lanás dijo que no podría asistir, por el tema que está presentado muchos proyectos y además tiene la visita de Conadi, por lo que envía sus disculpas.

Concejal Vilca

: Consulta sobre la Villa Solor, cual es el problema de los títulos de dominio.

Presidenta

: Solamente la gente vulnerable se le hará la entrega de los títulos de dominio.

Sec. Municipal (s)

: Hay un total de 78 Lotes, de esos 78 se entregaron 20 títulos y con la fiscalización de Bienes Nacionales y Seremi y con el cambio que hubo en donde se encontraron con terrenos que no tienen construcción entonces el Seremi tiene que tomar una determinación con respecto a eso.

Presidenta

: Con el tema de las tomas los informes sociales, ellos necesitan que se les de una solución y hay gente que hay que sacarla; el agua no se le da y la ley no lo permite pero ellos se organizan y tienen que comprar el agua pero hay un compromiso de dar solución a las familias vulnerables, pero los de la toma los vamos a sacar de ahí.

Concejal Vilca

: Hay terrenos marcados que esas personas no necesitan y reubicar en otro lado a las familias que realmente necesitan y el





- Concejal Veliz** : aprovechamiento es sin límites.
: Independiente de lo legal que escapa del municipio a qui hay un tema con el procedimiento y siento que esa no es la manera legitima, si creo que la situación legal que hay que cautelar.
- Concejal Tito** : Con el tema de los colectores, hay que hacer un trabajo en terreno y lo que hará vialidad creo que este tema hay que exponerlo a las autoridades, el tema de las lluvias.
- Presidenta** : Favor cuando vengan el intendente y las visitas y ahí es cuando hay que hablar con ellos y es una tarea que tiene que ver el estudio de obras hidráulicas y vialidad, por lo que les pido me ayuden en ese aspecto y hoy están vigente y claros.
- Patricia Lanas** : Se envió el acuerdo con el tema del drenaje de la población Licancabur, se tomó un compromiso de parte del Ministro Subrogante de Obras Públicas sobre el tema del drenaje.
- Concejal Vilca** : En Quito siempre queda cortado el camino, y la otra pasada que tenemos es por la carretera a Calama para llegar a San Pedro, la solución es que al lado del cerro se haga una pasada de emergencia y el tema del puente de Quito hay que evaluarlo.
- Presidenta** : Todas esas cosas tienen que ser reiterativas para que salgan.
- Concejal Ramos** **Reyes** : Con el tema de Coyo, la comunidad hablara con José Cárdenas para trabajar de manera conjunta, ya que nosotros tenemos los materiales.
- Presidenta** : Se levanta sesión a las 11:20 horas.





Se levanta la sesión ordinaria número cuatro a las once horas y veinte minutos, en nombre de Dios y de la patria.



Paola Piñones Araya
PAOLA PIÑONES ARAYA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Berna Martínez
BERNA MARTÍNEZ
PRESIDENTA

